



CAMARONERA DE MANANTIAL DE CHANDUY S.A. CAMACHASA

Guayaquil, 28 de Marzo de 2019

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CAMARONERA MANANTIAL DE CHANDUY S.A. CAMACHASA

Ciudad.-

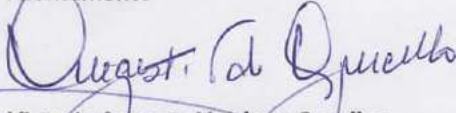
De mis consideraciones:

En cumplimiento del artículo No. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y del reglamento para la presentación de Informes de Administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, de 24 de Septiembre de 1992, dictada por el Superintendente de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de Octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 2018 al 31 de Diciembre del 2018 con el siguiente contenido:

- 1.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio.
- 2.- Metas y Objetivos: Se cumplieron las metas trazadas en la compañía como constan en el Balance General y Estado de Resultados que se adjuntan en el presente informe.
- 3.- Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
- 4.- Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- 5.- Durante el ejercicio no se han producidos hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral, legal, que se hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa.
- 6.- La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente


Victoria Augusta Verduga Cevallos
Gerente